

CRÓNICA

VIII Asamblea de Estudios Marianos

(14-16 septiembre 1948)

En homenaje especial a la Santísima Virgen de la Almudena el año de su coronación canónica, ha celebrado la Sociedad Mariológica Española en Madrid, del 11 al 16 de septiembre último, su reunión anual, la VIII Asamblea de Estudios Marianos.

El tema central de la Asamblea ha sido la Maternidad divina de María.

Los estudios en torno a ese tema han sido preferentemente de orden especulativo, aunque no han faltado tampoco los positivos. Entre ellos, dos escriturísticos: uno sobre el valor probativo de Lc 1, 43 por el R. P. Ricardo Rábanos, C. M.; y otro sobre la maternidad divina en el mensaje del ángel (Lc 1, 31-33, 35), por el R. P. Máximo Peinador, C. M. F.

Positivos fueron también los trabajos presentados por el R. P. Angel Luis, C. S. S. R., sobre "San Cirilo y Nestorio, a la luz de la Encíclica *Lux veritatis*"; por el R. P. Nazario Pérez, S. I., sobre la "Historia de la fiesta litúrgica de la divina maternidad"; y por el R. P. Mauricio Gordillo, S. I., sobre "La maternidad de la Virgen María en la iglesia nestoriana", estudio este último del mayor interés y novedad, en el que el eminente mariólogo orientalista determinó la verdadera posición de los teólogos nestorianos, contraria no sólo al uso del término "theotókos", sino al concepto mismo de maternidad divina.

En el aspecto especulativo (puesto que así hay que clasificar todos los demás trabajos, a pesar de lo que el título de algunos pudiera sugerir) trajeron grandes y fecundas sugerencias los estudios del R. P. Luis Colomer, O. F. M., sobre "Relaciones trinitarias engastadas en la maternidad divina"; del R. P. Elias de la Dolorosa, C. P., sobre "La gracia que para María exigía su maternidad divina"; y del R. P. Basilio de San Pablo, C. P., sobre "La divina maternidad intrínsecamente soteriológica". A este último estudio puso un complemento interesante el R. P. Guillermo Roza, C. M. F., en la línea del mérito de condigno, que él defiende para la divina maternidad y que une necesariamente al consorcio de la Virgen con Jesucristo Redentor para hacer su maternidad soteriológica. Tesis que encuentra la dificultad del mérito de condigno en relación con la maternidad divina.

Pero hemos de recoger principalmente, por la diversidad de puntos de vista a que dieron lugar y por la inquietud moderna que suponen, tres ponencias que se referían al constitutivo esencial de la maternidad divina y a su valor formalmente santificante. Nos referimos a las ponencias siguientes: "Naturaleza de la divina maternidad y elevación de la Virgen al orden hipostático", por el R. P. Crisóstomo de Pamplona, O. F. M. Cap.; "Ordenación teleológica de la virginidad de María a la divina Maternidad según los Santos Padres", por el R. P. José M.^a Bover, S. I.; "Origen y desenvolvimiento de la controversia en torno a la maternidad divina formalmente santificante", por el R. P. José M.^a Delgado, O. Merc.

El P. Crisóstomo de Pamplona propuso la instrumentalidad de María en la unión hipostática para salvar la exactitud de la maternidad divina. La idea, prevista ya en Suárez, encontró graves dificultades en muchos asambleístas, que pensaban no adelantarse gran cosa en esa solución, aun

supuesta su viabilidad, ya que la causalidad maternal que se quiere explicar así no es precisamente un influjo instrumental, sino principal; mucho más en el caso de María, que agota todo lo que puede llamarse formalmente generación humana respecto al Verbo.

El P. Delgado distinguió en la potencia generativa un principio transmisor de naturaleza y un principio generante que termina en la persona; el primero tiene verdadero influjo causal, el segundo es una relación; este último es esencial en toda generación, aquél sólo en la generación física creada. En el caso de la Virgen, el principio transmisor de naturaleza es María junto con el Espíritu Santo; pero el principio generante es el Eterno Padre, cuya virtud participa María. Esta participación, cualidad interpretada relativamente, pero como propiedad no como mera apropiación, halló también serias dificultades, aunque sólo después de una reposada lectura del difícil trabajo podrán formularse con la necesaria precisión.

El P. Bover dió la virginidad como clave de la maternidad divina. Es un paso más en su teoría de la necesaria elevación teleológica de la potencia generativa de María para explicar la verdad y "perseidad" de la divina maternidad. A través de bellísimos textos de los Santos Padres, en los que se establece una conexión esencial entre maternidad divina y virginidad, llegó a la conclusión de que la elevación ontológica de la potencia generativa de la Virgen no es más que la gracia infusa de la virginidad trascendente. El profundo trabajo del P. Bover dió realce interesantísimo a la gracia de la virginidad y puso de manifiesto la relación esencial entre virginidad y maternidad divina. Pero creemos que los textos patrísticos quedan bien interpretados con admitir no una elevación intrínseca, siquiera sea teleológica, de la potencia generativa, sino simplemente una fecundación sobrenatural por obra del Espíritu Santo. Así, en efecto, una generación virginal tiene que terminarse a una persona divina, y la generación humana de una persona divina no podrá ser sino virginal. Con la ventaja de no tener que suponer sino lo que el dogma mismo nos enseña.

Sobre el tema de la santificación formal de María por la divina maternidad, estuvieron de acuerdo el P. Delgado y el P. Bover, en cuanto al hecho; pero sus tesis se apoyaban en presupuestos distintos y presentaron muy diversos desarrollos. Naturalmente que mucho depende del concepto de santidad y aun del concepto, no siempre preciso y definido, de "santidad formal".

Un tema de ocasión fué el de la Mariología de Balmes, que ofreció el R. P. Viñas, C. M. F., como recuerdo del centenario balmesiano.

Como tema central para la IX Asamblea del año 1949 quedó fijado el siguiente: "La muerte de la Santísima Virgen en sus diferentes aspectos".

J. A. DE ALDAMA, S. I.

VIII Semana Española de Teología

(17-22 septiembre 1948)

PROGRAMA-INVITACION

Día 17 de septiembre. A las diez y cuarto: Sesión de apertura con invocación del Espíritu Santo y saludo a los semanistas, por el Excmo. Señor Patriarca de las Indias Occidentales, Obispo de Madrid-Alcalá, Director del Instituto "Francisco Suárez". A las diez y media: *Vitalidad y*

actualidad perenne de la Iglesia en su misión educadora de la Humanidad, por el R. P. Joaquín Salaverri, S. I., de la Universidad de Comillas y colaborador del Instituto "Francisco Suárez". A las once y media: *Las conclusiones teológicas en el P. Suárez*, por el Dr. D. Manuel Ferro Cou-selo, Pbro., Catedrático del Seminario Conciliar de Santiago de Compostela. A las seis de la tarde: *Las apostasias en masa en la Historia. El hecho actual*, por el R. P. Pedro Leturia, S. I., Decano de la Facultad de Historia Eclesiástica en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.

Día 18 de septiembre. A las diez y media de la mañana: *Vitalidad y actualidad perenne de la Iglesia en su eficacia santificadora*, por el Reverendo Padre Mariano Peña, O. P., del Pontificio Instituto Angélico de Roma. A las once y media: *El "Corpus Theologorum Hispanorum". Visión panorámica de su contenido y de lo que debe ser. Presentación de la idea. Su fecundidad y posible realización*, por el R. P. Vicente Beltrán de Heredia, O. P., de la Facultad Teológica de San Esteban, de la Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca y colaborador del Instituto "Francisco Suárez". A las seis de la tarde: *Causas de la descristianización moderna de las masas*: a) *El proselitismo de los intelectuales anticristianos. La vinculación de la irreligiosidad a las reivindicaciones de libertades políticas. El laicismo estatal*, por el M. I. Dr. D. Aniceto de Castro Albarrán, Canónigo Magistral de Madrid.

Día 20 de septiembre. A las diez y media de la mañana: *Vitalidad y actualidad perenne de la Iglesia en la fuerza expansiva de su catolicidad*, por el M. I. Dr. D. José Artero, Canónigo, Catedrático de la Universidad Eclesiástica de Salamanca. A las once y media: *Sergio Boulgakof o la novísima teoría de la autorrevelación en la Teología trinitaria*, por el R. P. Bernardo de M. V. Monsegú, C. P., del Convento de San Juan y Pablo de Roma. A las seis de la tarde: *Causas de la descristianización moderna de las masas*: b) *La técnica y la economía carentes de principios cristianos. La injusticia social. La vinculación de la irreligiosidad a las reivindicaciones económicas*, por el R. P. Joaquín Azpiazu, S. I., Director del Fomento Social en Madrid.

Día 21 de septiembre. A las diez y media de la mañana: *Vitalidad y actualidad perenne de la Iglesia en su función unificadora y pacificadora*, por el R. P. Bernardo Aperribay, O. F. M., del Convento de San Francisco el Grande de Madrid. A las once y media: *La inmutabilidad de la Teología y el actual problema teológico*, por el R. P. Emilio Sauras, O. P., del Estudio de Padres Dominicos de Valencia y colaborador del Instituto "Francisco Suárez". A las cinco y media: *La Inquisición española ¿fue un tribunal eclesiástico, secular o mixto?*, por el R. P. Bernardino Llorca, S. I., del Colegio Máximo de San Ignacio de Sarría. A las seis y cuarto de la tarde: *Causas de la descristianización moderna de las masas*: c) *La explotación de los instrumentos perversos mediante campañas sistemáticas contra la moralidad*, por el R. P. Antonio García Figar, O. P., del Instituto Central de Cultura Religiosa Superior de Madrid.

Día 22 de septiembre. A las diez y media de la mañana: *Vitalidad y actualidad perenne de la Iglesia como única capaz de satisfacer las inquietudes religiosas del mundo actual*, por el R. P. Justo Pérez de Urbel, O. S. B. A las once y media: *La Iglesia y la cultura de los clásicos*, por el R. P. José Madoz, S. I., del Colegio Máximo de Oña y colaborador del Instituto "Francisco Suárez". A las seis de la tarde: *El remedio: Sólo la unidad católica, traducida en métodos eficaces, tradicionales pero modernizados, de propaganda y acción supranacionales, puede remediar la apostasia de las masas*, por el Dr. D. Raimundo Paniker, Pbro., de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz.

SESIONES

El programa de la Semana de Teología del presente año, en sus temas principales, puede decirse que es más que de Teología teórica, de Teología aplicada. No han faltado, es verdad, entre los temas libres algunos de carácter eminentemente teórico, como el de *las conclusiones teológicas en Suárez*, el del *problema teológico y la inmutabilidad de la Teología*, el de *la teoría de Sergio Boulgakof en la Teología trinitaria*. Otros, también libres, desarrollaron puntos históricos o técnicos, como el interesante proyecto del "*Corpus Theologorum Hispanorum*", el de *la cultura de los clásicos en la Iglesia*, y el que propugnó el *carácter eclesiástico-estatal o mixto de la Inquisición española*, que publicamos en este número. Pero los temas principales de la mañana y de la tarde obedecían más bien a la ambición de conocer la aplicación efectiva o la realización que han logrado en la vida de los hombres algunos principios fundamentales de la Teología eclesiológica.

La Iglesia es eminentemente una institución doctrinal y docente, que por mandato divino tiene el encargo y la obligación de enseñar una doctrina y educar en una moral a la Humanidad. Ante la duda, formulada en ciertos ambientes, aun de católicos, pero de catolicismo muy diluido, sobre la vitalidad y actualidad efectivas de la Iglesia en ésta su función primordial, nos hizo ver la ponencia primera el hecho sorprendente y las causas o raíces profundas de que brota la *acción educadora de la Iglesia desde el siglo II hasta nuestros días*, sin que pueda vislumbrarse posibilidad de otra institución humana que ni de lejos la pueda emular.

A pesar de esta realidad no deja de ser también un hecho doloroso la defección y alejamiento de Cristo y de la Iglesia de grandes masas de hombres. Por eso en la primera ponencia de la tarde se fijó el hecho y se investigaron las causas de *las grandes defecciones o apostasías en la historia*. El disertante, para restringir la inmensa amplitud del tema, se limitó a estudiar aquellas que son estrictamente apostasías o negaciones de todos los dogmas de la fe cristiana, prescindiendo por lo tanto de los cismáticos del Oriente y de los protestantes, y ocupándose del Islamismo mahometano, del filosofismo del siglo XVIII y del positivismo ateo de nuestro siglo.

Las ponencias de los días sucesivos fueron respondiendo a otros tantos interrogantes principales, de los que comienzan a dudar de la perenne eficiencia de la Iglesia, de los que sabiendo por el Evangelio que en la Institución social cristiana han de coexistir hasta el fin de los tiempos el trigo y la cizaña, parecen temer que ésta abruma a la buena semilla y aun tal vez sea capaz de suplantarla.

Les aterra ante todo la relajación en la observancia de la moral y en la práctica de la ascética cristianas, que se extiende sin medida; y se preguntan: ¿es o no es eficaz la acción santificadora de la Iglesia en presencia de las fuerzas del mal que se despliegan en el mundo de hoy? A este interrogante responde la ponencia del segundo día en que se demostró *la vitalidad y actualidad perenne de la Iglesia como institución santificadora de los hombres de todos los tiempos*.

Pero surge la dificultad de la enorme eficacia del sectarismo de los intelectuales y de los políticos, que logran arrastrar en pos de sí, desvinculándolos de la Iglesia, a innumerables seres humanos, conquistándolos para un enervante laicismo. A ella responde la ponencia vespertina que estudia este hecho, averigua sus causas y sugiere los remedios más aptos para lograr que la acción de la Iglesia siga ejerciéndose con toda

eficacia. Tal fué el contenido de la disertación sobre *el proselitismo de los intelectuales anticristianos, la irreligiosidad en la política y el laicismo estatal*.

Dando un paso más, en respuesta al pesimismo de algunos, el tema del tercer día presenta el brillantísimo ejemplo, verdaderamente milagroso, de la *vitalidad de la Iglesia en la fuerza expansiva siempre creciente de su catolicidad*. Un organismo que crece y con tal pujanza no se puede decir que esté carente de vida.

Pero ante este hecho sorprendente e insospechado de expansión se encuentra el otro, verdaderamente aterrador, de la descristianización de las masas de trabajadores y el correlativo del fascinador e irresistible encanto con que las arrastran la ideología y las promesas del marxismo. Como explicación de hecho tan lamentable se propusieron *la carencia de principios morales cristianos, en la técnica y en la economía, las injusticias sociales* y otras causas análogas, a las que principalmente debe atribuirse en lo social, el que la población obrera se vaya alejando de la Iglesia de Jesucristo.

Además de los ya enumerados, ostenta la Iglesia el carácter de su unidad dogmática, jerárquica, litúrgica y mística, unidad integral de su ser orgánico, que radicalmente excluye toda sospecha de que se avecine su descomposición. *La unidad perfecta y profunda de la Iglesia Católica es, pues, argumento contundente a favor de su vitalidad*, la cual además se manifiesta en su acción pacificadora, que es el efecto vital de la unidad. Tal ha sido el contenido de la cuarta ponencia.

Como reverso de esa medalla, no se puede desconocer el estado de descomposición a que han arrastrado y arrastran a innumerables incautos los varios y poderosos agentes modernos, dedicados a la explotación de los instintos perversos, que como lastre dejó en la naturaleza la prevaricación original. Estos contrastes existen y en mayor o menor grado de exacerbación, existieron siempre y existirán hasta el fin de los tiempos. Así lo anunció el Anciano Simeón al decir proféticamente de Cristo que había de ser el "*signum cui contradicetur*"; así lo volvió a profetizar el mismo Jesucristo en la parábola de la cizaña. Por su parte, la historia de veinte siglos de la Iglesia nos demuestra que a este radical antagonismo que existe entre las tendencias opuestas de la materia y del espíritu, van psicológicamente vinculados, con el auxilio de Dios, los más excelsos frutos de heroísmo; con lo cual se cumple, con superación admirable, la consoladora promesa del divino Redentor: "*Et portae inferi non praevalerunt adversus eam*".

Con las ponencias reseñadas de los cuatro primeros días creemos que queda suficientemente explicado y corroborado el aserto feliz y lleno de optimismo con que nuestro Santísimo Padre el Pontífice reinante hacía frente a los desconfiados y pesimistas, cuando decía: "*La Iglesia es siempre joven: tiene la fuerza de Dios y no puede envejecer*". A base, pues, de este bien cimentado optimismo se proponían para el último día dos ponencias, la una en que se afirmaba ser *la Iglesia la única meta capaz de satisfacer las inquietudes religiosas del mundo*, y la otra, en que se propusieron *el método y los procedimientos que se creen ser más eficaces para contrarrestar en lo posible los múltiples factores que tienden a la descristianización de los hombres*. ¡Lástima que no haya podido ser desarrollado el tema interesante de la ponencia anunciada para la mañana del día último! Tema de singular interés y sugestivo en demasía, en el que se vería justificado aquel como axioma que la Tradición viene repitiendo desde los días de San Cipriano y de Orígenes: Fuera de la Iglesia no hay salvación; por ser, en la actual Providencia, la única capaz de satisfacer las ansias de religiosidad que sienten los hombres.

En la ponencia de la última tarde nos hemos convencido de la necesidad de la Metanoia o conversión, de la necesidad de laborar por todos los medios a nuestro alcance para revalorizar el triple primado que defendió siempre la Iglesia: "de lo sobrenatural frente a lo meramente racional, de lo personal por encima de lo social y de lo intelectual dominando a lo sentimental". Nos anima a trabajar el convencimiento de que nuestros afanes han de ser fructuosos, porque no dudamos de la vitalidad y actualidad perenne de la Iglesia; pero es necesario que realice cada uno en sí mismo el cristianismo integral, para poder comunicarlo con alientos de apóstol en la conquista de los alejados de Dios.

J. SALAVERRI, S. J.

IX Semana Bíblica Española

(24-29 septiembre 1948)

La Semana bíblica de este año revistió un interés especial por coincidir con las bodas de plata de la fundación de la A. F. E. B. E. No que se hayan éstas solemnizado exteriormente, ni que se haya salido del carácter austero de las semanas precedentes; pero sí que flotaba en el ambiente un como examen de conciencia del trabajo realizado en estos veinticinco años junto con un anhelo de superación en pro de los estudios bíblicos. Los Excmos. Sres. Obispos de Vitoria, Salamanca y Teruel, que acompañaron en la mayor parte de las sesiones al alma infatigable de estas semanas, el Excmo. Sr. Patriarca y Obispo de Madrid, daban con su presencia un realce e importancia a nuestras reuniones que a ojos superficiales pudiera parecer excesiva.

El R. P. Bover, que tanto ha vivido los azares y triunfos de la ciencia bíblica durante estos cinco lustros, tan accidentados en la historia de la nación como fecundos para la ciencia, nos tejó en una conferencia conmemorativa la interesante historia de aquella diminuta A. F. E. B. E., que hoy a sus veinticinco años, y después de épocas en que pudiera aparecer más muerta que adormecida, ha vuelto a retoficcer pujante y robusta.

Hubo además un hecho al parecer insignificante, pero que ojalá marque este año como un mojón en la vida de la asociación. En la reunión anual de A. F. E. B. E., que se celebra estos últimos años durante la semana bíblica, se decidió por unanimidad la fundación de una Sociedad Bíblica Católica. Aspiramos a que ésta no sólo emule, sino que supere a esas gigantescas empresas protestantes económico-apostólicas que conocemos por desgracia más que por referencias, y que en oposición a ellas contrarreste y aun anule en nuestro pueblo su influjo con una difusión conveniente del libro sagrado, anotado y comentado según las normas sabiamente establecidas por nuestra Madre la Iglesia católica romana. Lo sabemos. La criaturita nace tan débil, que apenas podemos hacer hoy otra cosa que inscribirla en el registro de los recién venidos al mundo. Hasta había quien opinaba que, dada su endebles, era mejor callar y no registrar siquiera su nacimiento. Pero es éste un hito en nuestro afán de difusión de los estudios bíblicos, y el consignarlo hoy incluye para el mañana el compromiso nuestro de procurarle por todos los medios posibles ambiente favorable a su crecimiento y completo desarrollo. Una Comisión presidida por el Excmo Sr. Obispo de Madrid ultimará los estatutos de la nueva Sociedad.

Y consignado ya este hecho memorable, enunciemos siquiera los trabajos presentados este año.

Dos temas centrales se habían señalado para las sesiones. Uno de tipo más bien informativo sobre la aplicación a la exégesis de los adelantos hechos en algunas ciencias durante los últimos cincuenta años, y otro, más favorable a la discusión—sugerido sin duda por el interés que despertó en años anteriores—, fué la valorización de la autoridad patristica en materias bíblicas.

A) *Aplicación a la exégesis bíblica de los adelantos hechos en algunas ciencias durante los últimos cincuenta años.* Los adelantos en excavaciones arqueológicas fueron aplicados por el P. Andrés Fernández, S. I.; los textos del Antiguo Oriente, por el P. Celada, O. P.; el P. Bover estudió los adelantos en el conocimiento de los Santos Padres; el Dr. Ayuso, los de la Crítica Textual, y el P. Teófilo de Orbiso, O. F. M. Cap., los de las formas literarias de la Antigüedad.

En casi todos los trabajos—fuera del del P. Bover, que se prestaba más a una síntesis completa—el conferenciante tuvo que limitar su materia, pues una síntesis de materias tan amplias hubiese llevado forzosamente a exposiciones de cosas ya de todos conocidas. Así, el P. Fernández se ocupó sólo de las excavaciones de Hai-et-Tell, Teleilat Ghasul, Jerusalén y Jericó, en las que podía dar datos personales. El P. Celada tuvo que ceñir su amplísimo guión a sólo algunos textos; el Dr. Ayuso escogió con preferencia la crítica del Nuevo Testamento, y en ella, la historia y estado actual del texto precesariense. El P. Orbiso cotejó ciertos modos de hablar de la Biblia con expresiones de la literatura antigua profana.

No sé si este plan de limitación a puntos particulares respondía al anhelo de los que propusieron estos temas; pero es cierto que el conferenciante en sus cuarenta y cinco minutos no podía hacer más, y aun a veces era excesivo lo que daba.

El tema, pues, no ha quedado ni con mucho agotado, y además sólo fueron aplicadas a la exégesis algunas ciencias; cabe ampliar las exposiciones a la crítica textual del Antiguo Testamento, a la filología griega y semítica, a la Historia profana de las diversas épocas que dicen relación con la Biblia, a las mismas ciencias físicas y biológicas. Pudieran ser temas de ulteriores semanas.

B) *Las sesiones vespertinas*, que tuvieron por Moderador al M. I. Señor Dr. Jesús Enciso, explanaban el tema central: *la autoridad patristica*. También aquí se señalaron cinco temas para sendos días. El Dr. Turrado valoró la autoridad de los Santos Padres al atribuir un libro sagrado a determinado hagiógrafo; el Dr. Alvarez Seisdedos, en la determinación de pasajes mesiánicos; el Dr. Muñoz Iglesias, en la interpretación de pasajes histórico-bíblicos, y el que esto escribe, en la determinación de los géneros literarios. Finalmente, el P. Romualdo Galdós nos habló en la sesión de clausura sobre el valor científico de las respuestas de la Comisión Bíblica, en la que asimismo el Dr. Enciso resumió las conclusiones de estos trabajos vespertinos.

Hay que confesar que estas sesiones de la tarde fueron una sorpresa para los más, no sé si grata o desagradable. Los criterios, al parecer tan opuestos, manifestados en años anteriores, en forma más que animada, hacían presagiar unas sesiones agitadas, en que cada cual conservase celosamente su posición, como más conforme con los sanos criterios exegéticos. Y se apreció en cambio, no sólo entre los disertantes, sino en las mismas discusiones—menos accidentadas que en años anteriores—, una comprensión mutua de las diversas opiniones, más cercanas unas de otras de lo que ciertos juicios lanzados en el calor de una

discusión pudieran aparentar. ¿Sus causas? Las hemos pensado y no damos quizás con la verdadera. ¿El natural cansancio de sostener posiciones que se ven tenazmente atacadas? ¿El haberse hecho la discusión sobre estudios documentados preparados para ello, que quitaban todo carácter de improvisación? ¿El haber percibido que no distamos tanto unos de otros, como algunos quisieran imaginar? ¿El espíritu conciliador y amplio de los últimos documentos pontificios y en particular de la reciente carta del Rvdmo. P. Secretario de la Comisión Bíblica al Cardenal Suhard? Quizás la causa sea compleja.

Un inconveniente se advirtió en estos trabajos vespertinos, que no sabemos si fué más bien una ventaja. Al querer valorar en un punto particular la autoridad de los Santos Padres, los trabajos tenían forzosamente que comenzar por recordar los principios hermenéuticos sobre la autoridad patristica. Así el fundamento y como la primera parte de varios trabajos era la misma. Y con todo más de uno mostró su agrado al ver cómo una misma materia era expuesta por varios, sin que pudiera decirse que se repetían, ya que cada uno daba al problema una impronta distinta y un enfoque personal. Del conjunto resultaba una comprensión más perfecta de los principios fundamentales.

C) *Temas libres*. En la sesión matutina, que era doble, se dió lugar también, como otras veces, a temas libres. Aparte de la conmemoración del XXV aniversario de la A. F. E. B. E., a que ya antes aludimos, tuvo también carácter conmemorativo la conferencia del P. Teófilo Antolín, O. F. M., sobre "El uso de la Sagrada Escritura en Cervantes". Presentónos además el P. Pablo Luis Suárez, C. M. F., un trabajo sobre "La trilogía noemática de Orígenes", y el P. Ramos, también del Corazón de María, una ingeniosa teoría para conciliar las genealogías geneesiácas con la cronología.

En conjunto, una semana provechosa y seria de estudio, que tiene además en su periodicidad la ventaja de establecer frecuentes contactos entre los dedicados a estudios bíblicos, comunicación de planes y alientos mutuos.

No podemos menos de agradecer desde estas líneas tan sabrosos frutos a los que mayor empeño muestran por su desarrollo: el Excelentísimo Sr. Patriarca, Obispo de Madrid, que se ha impuesto, con aplauso de todos, la obligación de asistir y presidir activamente todas las sesiones —sospechamos el interés que esto supone en quien se ve requerido por innumerables e importantes ocupaciones—, y al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, quien con su apoyo económico y moral hace posible la realización digna y provechosa de estas semanas de estudio.

FÉLIX PUZO, S. I.

El Congreso Internacional Suareziano Granada-Coimbra

(15-30 octubre de 1948).

Las conmemoraciones del centenario del nacimiento de Suárez han culminado en el Congreso Internacional, que empezó el 15 de octubre en Granada y que pasando por Madrid y algunas ciudades donde Suárez enseñó, como Segovia, Valladolid y Salamanca, se clausuró el 30 del mismo mes en Coimbra. Fué el número más audaz de las fiestas centenarias. Porque exigía la cooperación de dos Estados y porque iba a constar de actos en cadena por diversas ciudades. Y el programa llegó a tener una realización feliz. Los amigos de Suárez están de enhorabuena.

Aparte de numerosos profesores de Universidades españolas y de representantes de Facultades jesuíticas nacionales y extranjeras, asistieron varios profesores de Lisboa y de Coimbra y otros de Bruselas, Lovaina, Maguncia, París, Lyon, Bolonia, Oxford, Saint-Paul (Estados Unidos), Méjico y Tucumán. Bien, para lo que se podía esperar tras los Congresos Internacionales de Amsterdam y Barcelona, y si se añade un alto coeficiente de zozobra ante el momento político, que debió de desanimar a más de un americano.

El Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional abrió el Congreso en la sesión inaugural, que, con asistencia de todas las autoridades y copioso público, se tuvo en Granada, y en ella el Excmo. Sr. Ministro de Justicia pronunció un notable discurso sobre la concepción suareziana, del origen del poder y de su sujeto destinatario. El programa académico, muy lleno. Empezó su ejecución en Granada mismo con un triduo de dos sesiones diarias, y se fué desarrollando en Madrid con dos sesiones, en Segovia con una y en Valladolid y Salamanca con otras dos, respectivamente, hasta cerrarse en Coimbra con otras dos, en la última de las cuales, en que aquella Universidad, de viejas tradiciones, desplegó su más solemne ceremonial, el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional de España, ante una gran concurrencia y con asistencia de los Excmos. Sres. Ministros de Educación Nacional y de Asuntos Exteriores de Portugal, tuvo un bello discurso sobre el influjo suareziano en el pensamiento jurídico cristiano.

A las sesiones doctrinales se añadieron otros actos importantes. En Granada, una misa solemne en la catedral, con ferviente alocución del Excmo. Sr. Arzobispo sobre la santidad de Suárez; en Segovia, Valladolid y Salamanca, descubrimientos de lápidas en centros donde el Doctor Eximio hubiera vivido o actuado, y en el mismo Salamanca, solemnes funerales en la iglesia de la Clerecía, con una hermosa oración fúnebre del Excmo. Sr. Obispo de Calahorra.

Los trabajos científicos, tenidos por relevantes especialistas, versaron sobre temas suarezianos. Fueron de Metafísica los de los Dres. Gómez Arbolea, de Granada; Jolivet, de Lyon; Santos y Miranda Barbosa, de Coimbra. De Teología, los del Excmo. Sr. Obispo de Segovia y de los jesuitas PP. De Aldama, de Granada; Abellán, de Roma; Salaverri, de Comillas. Y sobre todo privaron los jurídicos, debidos a los Dres. Brierly, de Oxford; Rommen, de Saint-Paul (Estados Unidos); Onclín, de Lovaina; Sibert y Lapradelle, de París; Battaglia, de Bolonia; Andrés Marcos, de Salamanca; Barcia Trelles, de Santiago; Puigdollers, Luna y González Oliveros, de Madrid; Del Rosal, de Valladolid; Truyol, de Murcia; Cabral de Moncada, de Coimbra, y Brazio, portugués.

Además, el P. M. Iriarte, S. I., de Salamanca, presentó una semblanza psicológica de Suárez; el Dr. Dell'Oro, de Buenos Aires, habló de su antiguo influjo en la Argentina; el Excmo. Sr. Gobernador de Segovia, D. Joaquín Pérez, expuso su historia en aquella ciudad; el Dr. Carvalho, de Coimbra, disertó de sus títulos de conexión con aquella Universidad; el Dr. Brandao, de Coimbra, y el P. Elórduy, S. I., de Oña, sobre sus manuscritos; el P. D. Mauricio, de Lisboa, de Suárez como consejero de su tiempo.

Era un júbilo oír a tantos afamados profesores, casi todos seculares, exaltar las grandezas científicas de un viejo español, y por añadidura, pobre jesuita. Precisión en la traducción de las ideas de Suárez, aunque en dos o tres disertaciones no faltaran disonancias o equivocados subjetivismos, y unanimidad en rechazar falsificaciones de su pensamiento, aunque hubiera que rectificar conceptos inexactos de algún presente; en concreto, quedó en claro que la falsa atribución de algunos a Suárez

de un voluntarismo ético exagerado está definitivamente superada, y que así nadie que lea con ojos limpios sus palabras la puede tomar en serio. Empeño en ponderar su decisiva y genial contribución a la ciencia jurídica internacional. Afán por que se divulguen sus directrices. Proclamación entusiasta de la vuelta a Suárez. Junto al fervor suareziano mostrado por las Universidades españolas, consignemos el de la Universidad de Coimbra, cuyos profesores, de todo color, se sienten oficialmente orgullosos de contar entre sus antepasados de claustro al Doctor Eximio.

Dada la estructuración del Congreso, era difícil aspirar a organizarlo según un plan premeditado de estudios suarezianos. Pero hubiera sido el ideal y en pro de un discreto equilibrio. Suárez es científicamente enorme por muchos títulos, y entre éstos, sobre el jurídico, de tanto relieve, están el metafísico y más que nada el dogmático, precisamente los dos menos atendidos en el Congreso. Claro que como Suárez escribió sus *Disputationes Metaphysicae* con miras de ayuda teológica, y como teólogo escribió de leyes, puede decirse que todo el Congreso fué una exaltación del Maestro Eximio en Teología.

Pero hubo disertaciones directas—y por cierto muy loables—sobre el teólogo como tal. El Excmo. Sr. Obispo de Segovia mostró las finezas del comentario suareziano al *Pater Noster*. El P. Abellán hizo una sugestiva semblanza de Suárez moralista, animado de un sobrenatural humanismo. El P. Salaverri asentó que, si bien el Eximio no escribió en forma sistemática un tratado *De Ecclesia*, toca con todo los puntos centrales de tal tratado. El P. De Aldama ensalzó a Suárez en su Mariología, como primera síntesis científica del tema y fundada en la Maternidad divina, que es, según el gran teólogo, en Teología mariana, como la unión hipostática en Cristología; y como moderna en su problemática, ya de la trascendencia de la Maternidad divina, que Suárez resuelve de un modo nuevo, ya de la santidad de María, la gran preocupación mariológica del Eximio, ya de la necesidad de contraer pecado original, si no hubiera sido preservada, que Suárez explica tan discretamente.

Entre los muchos trabajos jurídicos—y bien estimables—mencionemos especialmente a dos. El de D. Teodoro Andrés, gran admirador de Suárez, que se fijó en el tratado suareziano *De Legibus*, y después de explicar su estructura y de subrayar su erudición crítica y su contenido científico, analizó su noción de "derecho de gentes", para deducir que la sociedad creadora de ese derecho no es ni nacional ni internacional, sino *superinternacional*, fundada sí en la naturaleza, pero actuante por normas de verdadero derecho humano-positivo.

El Dr. Truyol precisó el perfil del genuino voluntarismo suareziano. Entre el voluntarismo radical, que hace depender la bondad o malicia del acto humano puramente de un decreto arbitrario de Dios, esencialmente revocable o dispensable, suprimiendo así la objetividad de la ley natural, y entre el intelectualismo radical, que señala en las acciones una bondad o malicia totalmente independiente de Dios, Suárez decide que toda ley es a la vez acto del entendimiento y de la voluntad, aunque ésta sea la que le da su fuerza, de suerte que la "voluntas recta" es la base de toda ley; que la ley eterna en Dios es un imperio de la voluntad divina regido por un acto intelectual; que la ley natural no es una mera *lex indicans* de lo que es intrínsecamente bueno o malo, según dirá el intelectualismo radical, ni es de por sí fijadora de lo honesto o deshonesto, según diría el voluntarismo radical, sino que contiene un acto divino estrictamente imperativo o prohibitivo, pero que supone en las mismas acciones cierta bondad o malicia objetiva, pues que la voluntad de Dios topa en la esencia divina con un límite a sus determinaciones.

Recojamos, por fin, aquí las conclusiones que, leídas por el Excelen-

El Sr. Rector de la Universidad de Coimbra ante los Excelentísimos Sres. Ministros y demás personalidades portuguesas y españolas que asistieron a la clausura del Congreso, se propusieron a la aprobación de los congresistas. A saber: continuar y ampliar el estudio y difusión de las doctrinas de Francisco Suárez; constituir en este acto la sociedad "Francisco Suárez", de cooperación internacional, y finalmente, que los presentes hacen votos por la pronta declaración de las virtudes heroicas del Doctor Eximio y Piadoso y de su solemne glorificación.

JOSÉ SAGÜÉS, S. I.

El IV centenario de Suárez en el Colegio Máximo, de Sarriá

En el Colegio Máximo de San Ignacio de Barcelona, Sarriá, se ha conmemorado el centenario del nacimiento del P. Suárez con los siguientes actos:

Las disputas públicas de 30 de abril y 12 de mayo de 1948 versaron sobre la doctrina suareziana acerca de las *procesiones y relaciones divinas* (Facultad de Teología) y acerca de las *propiedades del ser y la naturaleza de la libertad humana* (Facultad de Filosofía).

El discurso inaugural del presente curso académico lo tuvo el P. José M. Dalmáu, Decano de la Facultad de Teología, sobre *Suárez, teólogo, el Doctor Eximio*.

El 19 de diciembre se celebró un acto público, en el que se presentó la *Mariología del Doctor Eximio*. El P. SEBASTIÁN BARTINA presentó una *Semblanza del P. Francisco Suárez*, el H. IGNACIO M.^a DE PALAU disertó sobre la *Sistematización y originalidad del Doctor Eximio*, el H. DANIEL FERBRANDO sobre su doctrina de la *Santidad de María*, y el H. RAMÓN M.^a TORRELLÓ sobre *Los escritos de Suárez*. Se inauguró en el mismo acto una exposición de ediciones de las obras del P. Suárez, notable por el número, más de un centenar, organizada por el Bibliotecario y Profesor de Teología P. Francisco de P. Solá.

Universidad Católica de Puerto Rico

Con el bello nombre de Universidad de Santa María se inauguró el 12 de octubre en Ponce (Puerto Rico) una Universidad católica afiliada a la de Washington. *Santa María* era el nombre de la nao que llevó la fe al Nuevo Mundo. La Universidad Católica de Puerto Rico nace bajo los auspicios de Nuestra Señora del Buen Consejo, como dice la Pastoral que los Obispos de Puerto Rico dirigieron a sus fieles el 26 de abril de 1948. A la inauguración, que revistió gran solemnidad, asistieron, con los dos Obispos portorriqueños, el Nuncio de Su Santidad en Haití, el Cardenal Spellman, de Nueva York; el Gobernador civil de Puerto Rico y otras autoridades de la isla.

(Ecclesia, n. 381, 30 octubre 1948.)

NECROLOGIA

Falleció el 14 de octubre el Abad Primado de la Congregación Benedictina de Beuron, DOM RAFAEL MOLITOR. Había nacido el 2 de febrero de 1873 y entró en el monasterio de Beuron el 27 de diciembre de 1891. En diversos períodos fué nombrado Abad Primado de Beuron, adonde se retiró dos meses antes de su muerte, y aun desde el lecho del dolor dirigió el Capítulo general congregado allí el 1.º de octubre. Se distinguió en la música sagrada, publicando diversas obras: *Reform-choral* (1901); *Die nachtridentische choral-reform* (1901-1902), en dos volúmenes; *Deutsche chorawiegendrucke* (1904). Nombrado Consultor para la Codificación, escribió en 1909: *Religiosi juris capita selecta* y los tres volúmenes: *Aus der Rechtsgeschichte benediktinischer Verbände* (1928-33). A esta obra siguió *Orden und kloster als kirchliche persona moralis* (1939). Publicó además diversos libros de ascética, y especialmente son dignos de mención sus dos volúmenes: *Vom Sakrament der Weise* y *Erwägungen nach dem Pontificale Romanum*.

† El 13 de septiembre de 1947, a la edad de sesenta y nueve años, entregaba su alma a Dios, en el monasterio benedictino de Santo Domingo de Silos, el P. MATEO DEL ALAMO, O. S. B., que fué durante diez años el redactor y cronista de España en la revista de Lovaina *RevHistEcl*. Enchegado en 1898 de la dirección de la biblioteca de Silos, fué su verdadero creador, adquiriendo para la misma 40.000 volúmenes. Colaboró en "Revista Eclesiástica" de 1902 a 1930, y sobre todo en la *Enciclopedia Espasa*, en la cual era redactor de los artículos de liturgia y relativos a monasterios benedictinos cistercienses, y no menos en el *DHGE*, en el que publicó largos artículos sobre los obispados y monasterios benedictinos de España. Dejó casi acabada la historia de *La Congregación benedictina de Valladolid*, de la cual había publicado un resumen en la *Enciclopedia Espasa*.

† El 7 de agosto de 1948 se extinguía en París la vida del P. JOSÉ HUBY, S. I., a los setenta años de edad, Profesor de Sagrada Escritura durante muchos lustros en diversos Colegios de la Compañía de Jesús, y Consultor de la Comisión Bíblica desde 1940. Le dió fama su famoso manual de Historia de las religiones: *Christus*, que salió en Barcelona traducido al castellano (1929). Además de colaborar en diversas revistas, "Etudes", "Biblica", etc., publicó muchas obras exegéticas: *L'Évangile et les Évangiles*, traducido al castellano por el P. Galdós (1935); *Saint Paul, apôtre des nations*; *Saint Paul, Epître aux Romains*; *Première épître aux Corinthiens*; *Évangile selon Saint Marc*; *Mystiques paulinienne et johannique*, etc.

LIBROS RECIBIDOS

- * De la DIRECCION GENERAL DE PROPAGANDA. Sección de Publicaciones. Fernando el Santo, 20.
- Filosofía española y portuguesa de 1500 a 1650. Repertorio de fuentes impresas.* (Madrid, 1948) XIII + 173 + lám. XLVIII.
- * Del Sr. ALCALDE DE VICH.
- LARRAZ LÓPEZ, JOSÉ, *Balmes, conciliador de las fuerzas antirrevolucionarias.* Discurso.—Ayuntamiento de Vich (Vich, 1948) 22.
- * Del SECRETARIADO GENERAL DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS, Roma, Borgo S. Spirito, 5.
- Constitutio Apostolica de Congregationibus Marianis. Summarium indulgentiarum et privilegiorum.*—"Acies ordinata" (Roma, 1948) 129-147 [1-19].
- * De la FACULTAD DE FILOSOFIA DE LA COMPANIA DE JESUS, Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, Chamartín de la Rosa (Madrid).
- Francisco Suárez, S. I. *El hombre y el filósofo. En el IV centenario de su nacimiento (1548-1948).*—(Madrid, 1948) 52.
- * Del CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS, Sección de Publicaciones, Duque de Medinaceli, 4, Madrid.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO, *Historia de los heterodoxos españoles.* Edic. prepar. por ENRIQUE SÁNCHEZ REYES. Nueva edic. con notas inéditas, t. VI. VII VIII.—(Santander, 1948) 514, 736 y 591.
- Anuario de la Asociación Francisco de Vitoria, t. 8.º (1947-1948).*—Instit. "Francisco de Vitoria" (Madrid, 1948), 415.
- IRIARTE, M. DE, S. I., *El Doctor Huarte de San Juan y su "Examen de Ingenios". Contribución a la historia de la psicología diferencial.*—(Madrid, 1948) 425.
- VERNER MOORE, THOMAS, *Conferencias de Psicología dinámica.*—Instit. "San José de Calasanz" de Pedagogía (Madrid, 1948) IX + 377.
- ANGLÉS, HIGINIO, PBRO., *La Música en la Corte de los Reyes Católicos. II, Potifonia profana. Cancionero Musical de Palacio.* (Siglos XV-XVI), t. 1.º.—Instituto Español de Musicología (Barcelona, 1947) 250.
- ABENTOFÁIL, *El filósofo autodidacto.* Nueva trad. española por ANGEL GONZÁLEZ PALENCIA.—Instit. "Miguel Asín". Escuela de Estudios Arabes de Madrid y Granada (Madrid, 1948) 201.
- FERNÁNDEZ CONDE, MANUEL, PBRO., *España y los seminarios tridentinos.*—Instituto "Enrique Flórez" (Madrid, 1948) 93.
- * De la EDITORIAL CATOLICA, Alfonso XI, 4, Apartado 466, Biblioteca de Autores Cristianos.
- BALMES, JAIME, PBRO., *Obras completas, t. 2.º, Filosofía fundamental.* Edic. dirigida por la Fundac. Balmesiana de Barcelona, según la ord. y anotad. por el P. Casanovas, S. I. (Madrid, 1948) XXXII + 824.
- SUÁREZ, FRANCISCO, S. I., *Obras. Misterios de la vida de Cristo, t. 1.º, Misterios de la Virgen Sma. y misterios de la infancia y vida pública de Jesucristo.* Vers. castellana del P. ROMUALDO GALDÓS, S. I.—(Madrid, 1948) XXXIV + 915.
- ALONSO DE MADRID y FRANCISCO DE OSUNA, O. F. M., *Arte para servir a Dios. Espejo de ilustres personas. Ley de amor santo* (Místicos Franciscanos Españoles, 1). Edic. prep. por los Redact. de "Verdad y Vida". Introc. de JUAN B. GÓMIS, O. F. M.—(Madrid, 1948) XI + 700.
- AGUSTÍN, SAN, *Obras, en edic. bilingüe, t. 5.º, Tratado sobre la Santísima Trinidad.* Vers., introd. y notas de FR. LUIS ARIAS, O. S. A.—(Madrid, 1948) XVI + 943.
- * De la EDITORIAL RAZON Y FE, S. A. Zurbano, 80, Madrid.
- ROIG GIRONELLA, S. I., *Filosofía y razón, actitudes del mundo moderno.*—(Madrid, 1948) 228.
- * De la EDITORIAL STUDIUM DE CULTURA, Bailén, 19, Madrid.
- AYALA, ANGEL, S. I., *Arte de gobernar.*—(Madrid, 1948) 191.
- *Meditaciones según los métodos diversos de San Ignacio de Loyola, 2.ª ed.*—(Madrid, 1948) 651.
- *Un alto en el camino.*—(Madrid, 1948) 214.
- SCHILGEN, HARDY, *El frente a ella.* Trad. y adap. al castellano, 2.ª ed.—(Madrid, 1948) 139.
- * De la EDITORIAL F. E. D. A., Publicaciones Dominicanas, Isabel la Católica, 25, Valencia.
- LLAMERA, MARCELINO, O. P., *Fátima, el Rosario y el Corazón de María.*—(Valencia, 1948) 211.

- * De la EDITORIAL BALMES, Durán y Bas, 11, Barcelona.
- CALVERAS, JOSÉ, S. I., *Práctica de los Ejercicios intensivos*.—(Barcelona, 1948) 25 pliegos.
- CASANOVAS, IGNACIO, S. I., *San Alonso Rodríguez, coadjutor temporal de la Compañía de Jesús* (Obras del P. Casanovas, 6).—(Barcelona, 1947) 207.
- SÁENZ DE TEJADA, JOSÉ M.^a, S. I., *Una heroica víctima del divino Corazón. Doña Carmen de Sojo de Anguera (1856-1890)*.—(Barcelona, 1947) 272.
- PETITOT, H., O. P., *Santa Teresita de Lisieux, un renacimiento espiritual*. Traducido por un R. C. D.—(Barcelona, 1948) 279.
- Oraciones del cristiano, sacadas de la "Guta del cristiano"*.—(Barcelona, 1948) 95.
- Oficio parvo de la Bienaventurada Virgen María* (Libro de Horas de Santa María). Edic. latina y castellana.—(Barcelona, 1948) 299.
- Jesus Mio. Devocionario infantil*.—(Barcelona, 1947) 240.
- * De la EDITORIAL XAVIER MAPPUS, París.
- RONDET, HENRI, *Le purgatoire*. Colec. "Le Temoignage chrétien".—(Le Puy. París, 1948) 31.
- * De la VERLAG HERDER, Wollzeile, 33, Wien, 1, Austria.
- JUNGMANN, JOSEF ANDREAS, S. I., *Missarum solemnia. Eine genetische Erklärung der römischen Messe*, 2 t.—(Viena, 1948) XIX + 610, VI + 615.
- WILLAM, FRANZ MICHEL, *Die Geschichte und Gebetsschule des Rosenkranzes*.—(Viena, 1948) IX + 230.
- BICHLMAIR, GEORG, S. I., *Der Mann Jesus*. Cuarta Auflage.—(Viena, 1948) 233.
- * De la EDIT. D'AURIA, S. Sed. Apost. Typogr., Nápoles, Italia.
- BOZZOLA, CAROLUS, S. I., *De Deo uno et trino. De Deo creante et elevante* (Cursus theologicus a Prof. Facult. Cheriensis et Kurulitanae exaratus, 2).—Nápoles, 1948) 308.
- * De la EDITORIAL MARIETTI, Via Legnano, 23, Turín, Italia.
- CELEPPENS, P. F., O. P., *Theologia biblica, IV, De Mariologia biblica*.—(Turín, 1948) XI + 265.
- *Questiones selectae ex historia primaeva*, Ed. 2.^a—(Turín, 1948) XXIII + 376.
- * De la EDIT. STUDIUM, Roma, Italia.
- AMBROSETTI, GIOVANNI, *La filosofia delle leggi di Suarez*.—Editrice Studium (Roma, 1948) XLI + 175, L. 800.
- * De la EDIT. ALMQVIST ET WIKSELLS, Uppsala, Västra Agatan, 16, Suecia.
- HOK, GOSTA, *Zindendorfs Begriff der Religion*.—Uppsala Universitets Arsskrift (Uppsala, Leipzig, 1948) XII + 221.
- * De la EDIT. DESCLEE DE BROUWER ET CIE., Quai au Bois, 22, Bruges, Bélgica.
- DOCKX, S. I., O. P., *Fils de Dieu par grâce*.—(París, Brujas, 1948) 147, frs. 80.
- * De la EDIT. P. TEQUI, 82, Rue Bonaparte, París (6), Francia.
- PERRONON, J., P. S. S., *Le Dogme Catholique à l'Ecole de Saint Augustin* (textes de Saint Augustin et trad. française) 1.er p., *Synthèse dogmatique*, 1 fasc. *Introduction. Dieu Fin dernière. La Méditation. La Foi. Dieu Trinité*.—(París, 1948) XXIX + 217.
- * De EDITIONS J. DUCULOT, Gembloux, Belgique.
- ORTEGAT, PAUL, S. I., *Philosophie de la religion. Synthèse critique des systèmes contemporains en fonction d'un réalisme personaliste et communautaire*, 2 t.—(Gembloux, 1946) 421, 846 frs. belges 275.
- * De THE NEWMAN BOOKSHOP CATHOLIC BOOKSELLES AND PUBLISHERS, P. O., Box 150. Westminster, Maryland, U. S. A.
- KLEIST, JAMES A., S. I., *Ancient christian Writers. The Didache. The Epistle of Barnabas. The Epistles and Martyrdom of St. Polycarp. The fragments of Papias. The Epistle to Diognetus*, Translated by...—The Newman Press Westminster, Maryland, 1948) VI + 235.